

POTENCIANDO LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS ESCUELAS PRIVADAS EN MÉXICO: EL CASO DE ÉXITO DEL PROGRAMA FACTOR 3 EN SISTEMA EDUCATIVO VALLADOLID

Dr. Fidel Ibarra López

Investigador Titular del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV)

Catedrático Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

ORCID: 0000-0002-2955-9145

fidel.ibarra.sistemavalladolid.com

Mazatlán, Sinaloa, México

Dr. Edgar Estrada Eslava

Catedrático Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

ORCID: 0000-0001-8563-5870

edgareslava@uas.edu.mx

Mazatlán, Sinaloa, México

M.C. Eugenio Rodríguez Palomarez

Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid

Catedrático Universitario de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO)

ORCID: 0009-0008-8214-8688

ciinsev3@sistemavalladolid.com

Mazatlán, Sinaloa, México

RESUMEN

En la presenta investigación se describe una experiencia de éxito en lo referente a la vinculación escuela-padres de familia. La experiencia tiene que ver con la implementación de un programa denominado *Factor 3, padres en el aula* en los 82 centros escolares que integran a Sistema Educativo Valladolid. Un subsistema de educación privada que ofrece educación en el nivel básico en 27 estados de la república. Con la implementación del programa, se logra identificar con claridad los aspectos donde se tienen fortalezas, así como los rubros donde se presentan áreas de oportunidad para mejorar la relación y la comunicación con los padres de familia. De la misma forma, se identifica la percepción de los padres de familia en cuanto a los indicadores en materia de calidad educativa, calidad en el servicio al cliente y la infraestructura educativa. En ese sentido, el programa *Factor 3, padres en el aula* se constituye en un instrumento fundamental para fortalecer la vinculación con los padres de familia; pero, al mismo tiempo, representa una vía para cualificar el proceso educativo que se ofrece en SEV.

Palabras claves: Alumnos; escuela; padres de familia; programa Factor 3, padres en el aula; Sistema Educativo Valladolid.

INTRODUCCIÓN

Suele considerarse hasta cierto punto increíble el observar cómo la sociedad evoluciona de manera inmensurable en todo sentido, resulta sorprendente el crecimiento adquirido en los diferentes ámbitos, en comparativa con la sociedad de hace algunos años. Aunado a la evolución innata que experimenta la vida misma debido a diversos aspectos multifactoriales, el siglo XXI ha despuntado avances sociales y colectivos significativos, cuya causa principal redunda en las aportaciones de la tecnología.

En términos de la construcción de la calidad educativa, hay consenso entre los académicos respecto a la importancia que representa la familia en la consecución

de ese propósito. Hasta la década de los sesenta del siglo pasado, afirma Valdés y Martínez (2013), la calidad de los resultados educativos se atribuía en gran medida a características de las escuelas, en particular a aspectos relativos a la infraestructura y recursos de éstas. Ahora, señalan los autores (citando a Coleman *et al*, 1966), el éxito de los estudiantes en el sistema educativo se relaciona en gran parte con aspectos situados fuera de la escuela, tales como los antecedentes socioeconómicos del estudiante y en general con los *capitales culturales* y sociales de éstos (p. 3). La participación social entonces, es una parte sustantiva para la construcción del éxito educativo de los alumnos, porque implica "...la participación activa y responsable de autoridades, empresarios, sociedad

civil, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia para el logro de una educación de mayor calidad” (Valdés Cuervo et al; 2013: p. 3).

En la importancia de la familia, señalan Rosário, Mourão, Núñez, González-Pienda y Solano (2006) se han realizado investigaciones tendientes a explicar cómo distintas conductas de los padres influyen en la motivación, autoconcepto, concentración, esfuerzo, actitud, etc., de sus hijos considerando que tales variables son determinantes para el aprendizaje y el rendimiento escolar (p. 171). De igual forma, afirman que las investigaciones también se han extendido hacia la forma como los padres de familia se implican favoreciendo o dificultando el propio proceso de aprendizaje de sus hijos mediante su influencia sobre las conductas de autorregulación (p. 172).

En lo referente a la relación Escuela-Familia (E-F) Pereira, de Souza y Fuentes (2018) señalan que a partir del enfoque de desarrollo humano se consideró relevante investigar la relación construida entre el sistema familiar y el escolar (...). Y las acciones conjuntas entre la E-F contribuyen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes (Powel, Son, File & San Juan, 2010; Whitaker, Graham, Severtson, Furr-Holden & Latimer, 2012; citado en Pereira, de Souza y Fuentes, 2018; p. 399). En ese sentido, se indica que la participación de progenitores en actividades convocadas por la escuela influirá positivamente en el rendimiento escolar de sus hijos (Llevot & Bernad, 2015; Sánchez & Valdés, 2011; citado en Pereira, de Souza y Fuentes, 2018; p. 399).

No obstante, de acuerdo con un estudio de Márquez (1996; citado en Pereira, de Souza y Fuentes, 2018; p. 399) en una muestra de escuelas en cinco países, se encontró que la relación E-F se caracteriza por una serie de obstáculos. Tales como: a) formas negativas de comunicación; b) atribuir a los padres la responsabilidad directa del fracaso escolar de sus hijos; c) enfatizar constantemente en problemas y aspectos negativos de la escuela. Lo anterior pone en contexto, la complejidad de la dualidad E-F. En ese sentido, la evidencia científica



muestra la importancia de la familia en la construcción del aprendizaje y el rendimiento académico del alumno; sin embargo, no es un proceso del todo fácil construir un modelo de vinculación entre ambas entidades. Y la complejidad estriba en la interacción que se desarrolla entre ambas instancias.

Según un estudio publicado por la UNESCO (2012), la expresión “*interacción escuela-familia*” se basa en la idea de reciprocidad y de influencia mutua, considerando las especificidades y también las asimetrías existentes en esa relación (p. 15).

Es importante detenerse en la definición anterior por lo siguiente: se declara escuela y familia; y no familia y escuela, debido a que:

“

“la aproximación con las familias es parte del trabajo escolar, ya que las condiciones familiares están presentes de forma latente o manifiesta en la relación profesor-alumno y constituyen claves de comprensión muy importantes para la planificación de la acción pedagógica” (p. 16).

”

¿La aproximación con las familias forma parte del trabajo escolar? Por supuesto que sí, pero esa aproximación no se limita a la relación profesor-alumno; sino que trasciende a la escuela en su conjunto. Es, por tanto, una vinculación institucional y pedagógica, más que una relación profesor-alumno-familia. Además, el término “aproximación” no se corresponde con el alcance que demanda la vinculación E-F. El término “aproximación” proviene del verbo “aproximar” y este último, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2022), hace referencia a la acción de “acercar”. Y “acercar” la escuela a “la familia” es un primer nivel de vinculación, pero en ningún sentido representa el estadio último de la relación E-F.

Esto último, conlleva tener claridad en cuanto a las funciones de la escuela con respecto al rendimiento académico de los alumnos; así como con la responsabilidad de los padres de familia para con ese propósito. En lo concerniente a lo primero, está en cierta forma clarificado; no así el segundo punto. En esta parte no se tiene claridad ni en las responsabilidades, ni en la forma como los padres de familia pueden cumplir con esas tareas; esto es, si los padres de familia deben coadyuvar con la escuela en la formación académica de sus hijos, ¿cómo pueden cumplir esa tarea? ¿Será que acaso la escuela también tendría que educar a los padres de familia para que les tributen a sus hijos desde el seno del hogar?

En el estudio de la UNESCO (2012) se establece que se debe comprender la vinculación de la E-F en una perspectiva de proceso; esto es, en el corto, mediano y largo plazo. Y se plantea, en esa misma línea expositiva, que un primer momento sería el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia; en un segundo momento, la negociación de las responsabilidades específicas sobre la educación de los niños; y, por último, la construcción de los espacios de correspondencia (p. 16).

En ese marco, se señala en el documento, que se percibe (*sic*) que el proceso E-F se desencadena —y aquí radica lo importante— sin los debidos cuidados preliminares. Y se agrega:

“

“...es muy común que los sistemas de enseñanza y escuelas partan directo a la negociación/obligación de responsabilidades de las familias, antes de comprender las condiciones de los diversos grupos familiares de los alumnos. Al suprimir la etapa inicial, los proyectos de aproximación pueden generar desencuentros. Por esta razón (se enfatiza), especialmente, el movimiento inicial de aproximación para el (re)conocimiento mutuo, teniendo en mente que debe ser apenas el inicio de una larga relación” (p. 16).

”

La cita anterior indica uno de los obstáculos para institucionalizar la relación E-F. Institucionalización que conlleva un proceso basado en tres etapas —como se indica líneas arriba—. No obstante, en ese proceso ¿qué responsabilidad les corresponde a los padres de familia? Esta interrogante ha sido abordada a través del concepto *Currículo del Hogar*, un concepto que involucra los siguientes aspectos:

- a) Requiere que exista un tiempo suficiente para que los padres ofrezcan al niño espacios de interacción lúdica y se promuevan además de conocimientos y habilidades religiosas, éticas, las de tipo académico como la lectoescritura y matemáticas;
- b) Implica además creencias y suposiciones que conforman un discurso que se asocia con expectativas y metas presentes dentro de la familia, las conversaciones de los padres con otros adultos y con niños acerca de lo que ocurre con la escuela, la calidad de la educación, la cotidianidad de la escuela, lo mismo que la crítica y uso deliberado de otros elementos informativos como son: la televisión, los amigos, el periódico, y en general, los medios masivos.

- c) Asimismo, conlleva, el aprendizaje que los padres de familia ofrecen en el hogar para que los niños aprendan a través del tiempo a manejar demoras, de tal manera que, al terminar la primaria, puedan elaborar apropiadamente una planeación de actividades (Vera Domínguez, Búrquez y Domínguez, 2002; citado en Vera, Rodríguez y Peña; 2010, Pp. 178-179).

A lo anterior, se suma un objetivo adicional: como parte de la participación de los padres de familia se tiene lo concerniente a la identidad ética o local; esto es, a participar para que el niño(a) entienda a convivir con la diversidad de opiniones y sus diferencias como valores fundamentales para la convivencia social (Vera, 2004; citado en Vera, Rodríguez y Peña; 2010, p. 179.). Lo cual significa que:



“...cuando se habla de la participación de los padres de familia, no sólo se refiere al apoyo en tiempo y espacio que puede dar la madre o el padre en las tareas escolares, sino a toda la filosofía y los modelos de pensamiento que giran alrededor de su concepción de la educación y de la vida cotidiana en la escuela, incluyendo la autoestima, identidad étnica y elaboración del plan de vida” (Arranz, 2004; citado en Vera, Rodríguez y Peña; 2010, p. 179).



En síntesis, las responsabilidades de los padres de familia se circunscriben a los siguientes aspectos: 1) tiempo con los niños para la parte lúdica (juegos); tiempo para la impartición de conocimientos y habilidades académicas, éticas y morales; 2) tiempo para involucrar a la escuela en la conversación cotidiana de la familia; y 3) tiempo para integrar en el niño, los valores de la diversidad de creencias para la convivencia social. Por lo cual, cuando se habla de la participación de los padres de familia, la responsabilidad no se remite a las tareas escolares, sino a *“la filosofía y los modelos de*

pensamiento que giran alrededor de su concepción de la educación y de la vida cotidiana en la escuela, incluyendo la autoestima, identidad étnica y elaboración del plan de vida”.

Para el caso de la presente investigación, interesa describir una experiencia de éxito en lo referente a la vinculación escuela-padres de familia a través de un programa institucional denominado *Factor 3, padres en el aula*, programa que se aplica en Sistema Educativo Valladolid (SEV) en sus 82 centros educativos de educación básica en 27 estados de la república. La experiencia de éxito radica en el hecho de que, a través de este instrumento, SEV ha logrado vincular el binomio escuela-padres de familia como aliado estratégico para identificar áreas de oportunidad en tres dimensiones fundamentales: en la dimensión académica (proceso de enseñanza-aprendizaje); en la dimensión administrativa (calidad del servicio educativo); y en la dimensión de infraestructura (infraestructura educativa).

La importancia de abordar la descripción de la experiencia de éxito del programa *Factor 3, padres en el aula*, radica en el hecho de que representa una experiencia que puede ser replicada en otras instituciones de educación privada —en el nivel de educación básica— con miras a mejorar la relación escuela-padres de familia.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

En la investigación que aquí se presenta, se aborda el estudio de un binomio que, hasta la fecha, no se ha logrado articular de forma eficiente y eficaz en el sistema educativo mexicano en el nivel de educación básica, pese a los avances que se han tenido en materia normativa.

Y para muestra, lo siguiente: la participación de los padres de familia no tenía reconocimiento jurídico en México, hasta la reforma del artículo 3 constitucional del 2013, y la reforma al artículo 10, fracción I, de la Ley General de Educación que se derogó en el 2019. En ese sentido, no fue hasta la reforma educativa del 2013 que los padres de familia fueron integrados como elemento constitutivo del Sistema Educativo Mexicano (Ibarra, 2020).

No obstante, el marco para establecer una condición de colaboración entre la escuela y los padres de familia estuvo contemplado en la ley —del 2013 hasta el 2019— y lo que se integró, a lo sumo, fue lo referente a los Consejos de Participación Social, con los cuales se les dio la posibilidad de participar a los padres de familia en lo referente a la gestión de la escuela; pero en lo referente a la vinculación E-F se mantuvo en funcionamiento el modelo bilateral maestro-alumno y no se avanzó en la construcción de un modelo E-F con el cual

se vinculara a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos (Ibarra; 2019).

Con la reforma educativa del 2019 y la nueva Ley General de Educación del mismo año, en el artículo 129 se establecen seis responsabilidades para los padres de familia. Y en la fracción II del artículo, se establece como obligación: “Participar en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos (...) al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo”. Y en la fracción del mismo artículo se establece como responsabilidad para los padres de familia: “Colaborar en las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen”. Pero como lo hemos señalado, estas dos obligaciones remiten a los padres de familia a participar tanto en las actividades que desarrolla la escuela —festivales, juntas—; así como en el proceso educativo como revisores del desempeño de su hija, hijo o pupilo. Pero de pasar a



“revisar” a “participar” de forma activa en el aprendizaje del niño hay una brecha muy grande” (Ibarra, 2020).

En suma, lo que se tiene en el sistema de educación pública a nivel básico es un marco normativo que integra a los padres de familia como actor en el Sistema Educativo Nacional, con el cual se le confiere un conjunto de derechos y responsabilidades. Condición que ha permitido la participación de los padres de familia en lo referente a la gestión de la escuela a través de los denominados Consejos de participación Social. Sin embargo, tal condición no ha sido factor para configurar un modelo de vinculación E-F con el cual se integre a los padres de familia en la formación académica de sus hijos desde el hogar. Y eso quedó manifiesto con la irrupción de la pandemia donde se tuvo que trasladar la educación hasta cada uno de los hogares. Los padres de familia simplemente no supieron “cómo ayudar a sus hijos” en sus tareas escolares, porque simplemente no sabían cómo hacerlo.

¿Y en la educación privada? En el caso de la esta última, cada institución en lo particular procura configurar una forma de vincularse con los padres de familia. Y no sólo como una condición de orden académica, sino sobre todo como una condición estratégica debido a la importancia que representan los padres de familia para la escuela.

Para el caso de la presente investigación, el estudio se orienta al estudio de la vinculación E-F en lo referente a la educación privada, concretamente, para el caso de Sistema Educativo Valladolid.

Sistema Educativo Valladolid (SEV) es la institución de educación básica más importante de México. Tiene presencia en 27 estados de la república y cuenta con 82 colegios en los tres niveles de la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, que atiende a una población de más de 35 mil estudiantes.

De acuerdo con Ramírez (2017), SEV se fundó en 1995 en la ciudad de Chihuahua, en el ciclo 1995-1996,

en la colonia San Felipe. Y posteriormente, en el siguiente ciclo escolar (1996-1997) se constituyó el segundo colegio del sistema, el Colegio Regional de México. Y para el siguiente ciclo, 1997-1998, se constituyó el tercer y cuarto colegio, el Colegio Valladolid Villaverde y el Colegio Valladolid del Centro. Estos cuatro colegios, fueron la base a través de la cual se cimentó el crecimiento de lo que ahora es el Sistema Educativo Valladolid.

Siguiendo con Ramírez (2017), lo que generó el crecimiento del sistema fue “Una política de administración de recursos, basada en el ahorro y control del gasto, para darle prioridad a la reinversión en la construcción de las nuevas escuelas, permitió un crecimiento rápido” (p. 26). El crecimiento del sistema generó la necesidad de constituir una serie de programas educativos al interior del SEV, para mejorar el servicio educativo que se brinda en las escuelas y, al mismo tiempo, ampliar la oferta de servicios que se les ofrece a los padres de familia en la educación de sus hijos. Uno de esos programas es el programa *Factor 3 Padres en el Aula*, el cual tiene como propósito vincular la escuela con los padres de familia a través de una visita guiada a las escuelas.

El programa *Factor 3 Padres en el Aula* se empezó a implementar en el ciclo escolar 2011-2012 y representó, desde sus inicios, un programa de Innovación Educativa porque implicó integrar a los padres de familia en las tareas que se realizaban en las escuelas donde se desarrolla la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, en tiempos donde era impensable hacerlo en la educación pública (a nivel básico) por la rigidez del paradigma tradicional de la educación en México que planteaba una resistencia al cambio fincada en principios como “si los padres fueran necesarios en el ámbito escolar los maestros no existirían” o “a los hijos los padres los forman, los maestros los educan” (Figueroa, 2013).

Siguiendo con Figueroa (2013), señala que “Innovar es cambiar y por necesidad es enfrentamiento a fuerzas de resistencia al cambio. No es una concepción meramente academicista la innovación educativa, con

la presencia de los padres en la escuela (se une) lo que nunca debió distanciarse”. En ese sentido, el programa *Factor 3 Padres en el aula*, se instaló como un engranaje adicional en el andamiaje institucional del SEV, al ser resultado de la cultura organizacional de este sub-sistema educativo.

El objetivo planteado inicialmente en el programa *Factor 3 Padres en el aula*, consistió en recibir la visita de los padres de familia a las instalaciones escolares donde estudian sus hijos para conocer el grado de Fidelización —un concepto del marketing comercial— para con el Sistema Valladolid. El programa permitió “no sólo la comunicación (con los padres), sino que éstos (participaran) activamente en los procesos y eventos que la escuela desarrolla, aportando sus experiencias en la mejora de la calidad de la educación, así como en el desarrollo de la personalidad de sus hijos” (Vizcarra, Tirado y Trimiño; 2017). En ese sentido, se trató de desarrollar un proceso educativo coordinado con la familia.

Este proceso educativo “coordinado con la familia” se desarrolló inicialmente en tres aspectos: a) Observación del ejercicio del docente en el salón de clases; b) Supervisión de las instalaciones; y c) Supervisión del servicio administrativo por parte de los padres de familia. La visita guiada de los padres de familia se desarrollaba sin restricción alguna —salvo el respeto al reglamento de la escuela—; esto es, los padres de familia observarían la clase, las instalaciones y la atención del personal administrativo. El reto inicial, siguiendo a García Ramírez (2017), consistió en vencer las resistencias del personal administrativo y directivo, porque la implementación del proyecto implicaba la idea de “supervisión” del quehacer educativo y administrativo que se desarrolla en cada una de las escuelas.

De esa forma, con el programa *Factor 3 Padres en el aula*, se logró integrar desde el ciclo escolar 2011-2012 la visita, al final de cada mes, de dos padres o madres de familia en cada salón de clases en los tres niveles

educativos que contempla la educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria).

Los resultados que ha aportado el programa *Factor 3*, señala Vizcarra *et al*, se ubican en los siguientes aspectos:

- En el notable incremento de la participación familiar en las actividades escolares.
- En el incremento de la comunicación entre los padres, los directivos, los docentes y los alumnos.
- En el perfeccionamiento de los planes de capacitación de los directivos y docentes del sistema educativo, al incluirse actividades didácticas encaminadas a trabajo educativo con la familia.
- En el aumento de los resultados cognitivos y mejora de los modos de actuación de los alumnos.
- En la mejora de la ambientación de las aulas (Vizcarra *et al*, 2007, p. 172).

En cuanto al primer aspecto, de acuerdo con García Ramírez (2017), para el ciclo escolar 2014-2015, acudieron 3,451 padres de familia a los 82 planteles escolares del Sistema Educativo Valladolid. Y para el ciclo escolar 2015-2016, la cantidad ascendió a 4,957; y para el ciclo 2016-2017, se llegó hasta los 6,660 padres de familia (p. 115). Lo cual viene a tener importancia en cuanto a la comunicación entre los padres, directivos, maestros y alumnos. Para el caso de los otros aspectos, queda por generar la evidencia suficiente porque la evaluación de la percepción del padre de familia se recoge a través de un primer cuestionario compuesto por 31 preguntas cerradas orientadas hacia tres aspectos centrales: **1)** El salón de clases (14 preguntas); **2)** El plantel escolar (10 preguntas); y **3)** El personal administrativo (7 preguntas). Y en todo este cuestionario, no se tienen interrogantes que permitan evaluar ninguno de estos tres aspectos arriba señalados.¹

Un elemento adicional: Para el caso del último ciclo escolar, García Ramírez (2017) señala que se utilizó

¹ Cfr. Anexo 1. Primer cuestionario sobre el programa Factor 3, Padres en el Aula.

² Cfr. Anexo 2. Segundo cuestionario sobre el programa Factor 3 Padres en el Aula.

un segundo cuestionario para aprovechar la experiencia de los padres de familia que ya habían acudido con anterioridad a realizar la visita a las instalaciones referente al programa Factor 3, Padres en el aula.² Este segundo cuestionario tiene como objetivo general “Evaluar si la visita del padre de familia al aula ha tenido algún efecto en la actividad académica del alumno y del maestro”. El cuestionario consta de 23 interrogantes y 10 de ellas se orientan a la parte académica solamente, lo cual significa que no existe correspondencia entre el objetivo propuesto y el cuestionario porque solamente el 43.5% de las interrogantes guardan relación con el objetivo. El 56.5% restante, se orientan a Datos Personales (4 preguntas) y Visita al Aula (9 preguntas). Aunado a que las interrogantes no permiten construir la evidencia suficiente para alcanzar el objetivo anteriormente señalado, ni para integrar las experiencias de los padres de familia en la mejora de la calidad de la educación, así como en el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

La situación anterior le confiere al programa *Factor 3 Padres en el Aula* una condición de debilidad en lo referente al nivel de la calidad (y científicidad) de la información que se obtiene a través de los instrumentos que se tienen actualmente. Sobre todo, si se considera la participación de los padres de familia en lo concerniente al aprendizaje de sus hijos.

Siguiendo a Figueroa Acosta (2013), “Es necesario —señala— revisar lo que tenemos para estar en mejor posibilidad de generar cambios, pero los tendremos —afirma— una vez que tengamos las evidencias razonadas”. Y la evidencia razonada, en el caso del programa Factor 3 Padres en el Aula, se puede constituir si se adecúan los instrumentos con los que se recoge la información empírica que proporcionan los padres de familia cada vez que visitan los centros escolares del Sistema Educativo Valladolid.

En ese sentido, como se señala líneas arriba, desde el año 2011, el SEV constituyó un programa para integrar a los padres y madres de familia en calidad de observadores del proceso escolar a través del *Programa Factor 3*

Padres en el Aula. El programa partió de una concepción fincada en el marketing comercial a partir del concepto de Fidelización. Se pretendía —como ocurre en el ámbito empresarial— identificar en consulta directa con el cliente, su grado de satisfacción a partir de invitarlo a las instalaciones para que observara el proceso de enseñanza-aprendizaje del maestro para con el alumno, así como la calidad de las instalaciones y la calidad del servicio por parte del personal administrativo.

Tal concepción resultó en una limitante con miras en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual orilló a generar un proceso de mejora en el programa *Factor 3 padres en el aula*, que permitiera vincular a los padres de familia en el mejoramiento del proceso en cada uno de los centros escolares. Lo que aquí se presenta, es precisamente la descripción del proceso de mejora y los resultados que se han obtenido en materia académica, en la calidad de servicio educativa y en la mejora de la infraestructura educativa.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El fundamento teórico de la investigación, se desprende de la concepción teórica planteada por Epstein (2013), en el sentido de comprender la relación E-F no como una vinculación, sino como una alianza entre las familias, las escuelas y la comunidad, para poner de manifiesto —señala la autora— las responsabilidades compartidas de los educadores, padres y otros adultos en la formación y los aprendizajes de los niños. Tal condición, Epstein la ubica como un principio rector en la investigación y en las prácticas educativas, con el objetivo de mejorar las escuelas y los resultados escolares.

En ese sentido, la autora señala que los niños no se deben concebir como meros estudiantes, sino como «socios». Cuando los educadores conciben a los alumnos como estudiantes —afirma la autora— es probable que visualicen a las familias como entes separados de la escuela. En cambio, cuando los conciben como niños, es probable que visualicen a la familia y a la co-

munidad como socios de la escuela en su educación y en su formación. Y agrega un elemento fundamental: “Los socios reconocen sus intereses y responsabilidades comunes respecto de los niños y trabajan de manera conjunta en la elaboración de mejores programas y oportunidades para ellos” (p. 15).

Bajo ese marco, Epstein plantea la necesidad de establecer un modelo de alianza entre las escuelas, las familias y la comunidad que tenga como eje central el desarrollo de los estudiantes. Y tal modelo lo plantea en seis dimensiones:

Tabla 1. PLANEACIÓN – APRENDIZAJE SITUADO

Dimensión	Forma en la que favorece
Crianza	• Ayuda a todas las familias a generar entornos propicios en el hogar para apoyar a los niños como estudiantes.
La comunicación escuela-familia	• Los niños se benefician cuando sus padres y profesores se comunican entre sí en ambas direcciones.
Participación de los padres	• La participación de los padres incluye acciones con sus hijos, con padres de otros niños y con la escuela.
Aprendizaje en casa	• Los programas que enseñan a los padres a mejorar el ambiente familiar en beneficio del aprendizaje de los niños toman una variedad de formas y pueden producir resultados importantes.
Toma de decisiones	• Dada la variedad en su relación con las familias, las escuelas tienen que utilizar diferentes estrategias para involucrarlas en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
Colaboración con la comunidad	• Identifica e integra los recursos y servicios de la comunidad, para fortalecer los programas escolares, las prácticas familiares y la formación de los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia con información de Redding (2019; Pp. 9-10) y Epstein (2013, p. 24).

Si se observan las seis dimensiones en conjunto, implican la configuración de un modelo de vinculación E-F, debido a que demanda: a) un sistema de comunicación eficiente y eficaz entre la escuela, los maestros y los padres de familia; b) un sistema de vinculación de los padres de familia en lo referente al acompañamiento de los niños en su aprendizaje académico desde el hogar; y c) un sistema de formación desde la escuela para que los padres de familia puedan realizar el punto del inciso b. Lo anterior no es de todo fácil constituirlo en un sistema educativo nacional, ni en un sistema educativo en lo particular. De ahí la importancia de la experiencia que representa la experiencia de SEV en cuanto a la vinculación con los padres de familia.

METODOLOGÍA

El modelo de vinculación E-F de SEV se fundamenta en el programa *Factor 3, padres en el aula*, el cual consiste en la integración de los padres directamente en cada una de las 82 unidades escolares con que cuenta SEV en el nivel de educación básica.

Tal vinculación se desarrolla a través de la instrumentación de un cuestionario que contempla tres dimensiones fundamentales: la dimensión académica, la dimensión administrativa; y la dimensión de infraestructura. Para el diseño del instrumento del programa,

se utilizó como referente teórico el modelo de Epstein (2013), sobre todo en lo referente a la dimensión de Comunicación escuela-familia; la participación de los padres de familia; y la toma de decisiones.

En el diseño del instrumento se cuidó la coherencia interna suficiente para configurar de manera integral las tres dimensiones en las que se sustenta el funcionamiento educativo de Sistema Educativo Valladolid. En ese sentido, se desarrolló una investigación documental con respecto a los documentos institucionales de SEV (Manual Corporativo Académico 2017-2018 y el Plan Operativo Anual) para establecer una correspondencia del instrumento del programa Factor 3 padres en el aula, y los documentos rectores del sistema.

Asimismo, se realizaron entrevistas a profundidad a actores clave vinculados con en el Programa Factor 3 Padres en el Aula; esto es, a Directores de Escuela, Directores Académicos y maestros de primaria, para indagar la forma como en realidad estaba operando el programa, así como las mejoras que se le podían realizar al instrumento en su conjunto.

RESULTADOS

Se articuló un nuevo instrumento del programa *Factor 3*, el cual consistió en un cuestionario mixto; esto es, en un cuestionario que combinó preguntas abiertas, cerradas y mixtas (Arias, 2012; p. 75). En total, el instrumento se constituyó por 42 interrogantes. Las cuales se estructuraron de la siguiente forma:

Tabla 2. ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DEL PROGRAMA FACTOR 3, PADRES EN EL AULA.

Concepto	Tipo de interrogante	Total de interrogantes	Descripción
Aspectos generales	De selección simple.	4	Se abordan aspectos referentes al colegio donde se aplica el instrumento, el grado en que estudia el alumno, y el nivel educativo del padre de familia.
Dimensión académica	De selección simple con escala de Likert.	22	Se abordan aspectos referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por el docente titular y complementario; así como la calidad de la comunicación y vinculación que se desarrolla entre la escuela, docentes y padres de familia.
Dimensión administrativa	De selección simple con escala de Likert.	9	Se abordan aspectos referentes a la calidad del servicio que se presta a los padres de familia por parte del personal administrativo; así como en los distintos servicios administrativos que se ofrecen en los centros escolares.
Dimensión de infraestructura	De selección simple con escala de Likert.	6	Se abordan aspectos que tienen que ver con la infraestructura educativa de las unidades educativas, como el caso de la calidad de las instalaciones (centros de cómputo, laboratorios, aulas, áreas verdes, bibliotecas).
Aspectos generales	De respuesta abierta.	1	Con esta interrogante se pretende recabar las observaciones que tiene el padre de familia sobre algún aspecto en específico de la unidad educativa.

Fuente: Elaboración propia.

El instrumento se ha aplicado tanto en el modelo educativo presencial, así como en el modelo virtual durante el periodo de la pandemia; esto es, la interrupción del modelo presencial con la contingencia sanitaria no significó la interrupción del programa. Solamente se adecuó para analizar el componente académico en el sistema.

Con la aplicación del instrumento, se logra identificar con claridad los aspectos donde se tiene fortaleza, así como los rubros donde se presentan áreas de oportunidad para fortalecer la relación y la comunicación con los padres de familia; así como, la percepción de los padres de familia en cuanto a los indicadores en materia de calidad educativa, calidad en el servicio al cliente y la infraestructura educativa.

En ese sentido, el programa *Factor 3, padres en el aula* se constituye en un instrumento fundamental para fortalecer la vinculación con los padres de familia; pero, al mismo tiempo, representa una vía para cualificar el proceso educativo que se ofrece en SEV.

DISCUSIÓN

El programa *Factor 3, padres en el aula* ha pasado de ser un instrumento de orden mercadológico con el cual se pretendía construir la fidelización del cliente, a un recurso con el cual se estudia y se evalúa la vinculación y la comunicación que se desarrolla con el padre de familia.

Tal transformación del programa, ha permitido cualificar el proceso educativo que se ofrece en las unidades educativas de SEV. Y abre la posibilidad ahora, para transitar a otro estadio de calidad en el sentido de conformar un modelo de vinculación escuela-padres de familia. Un modelo donde involucre a los padres de familia en el proceso de enseñanza de sus hijos, a través de vincular el hogar como otro espacio donde se construye el aprendizaje de los alumnos, como lo señala Epstein (2013). No obstante, para llegar a ese nivel, se requiere formar a los propios padres de familia para que puedan integrarse en ese proceso. Y para ello,



SEV debe integrar un modelo de vinculación escuela-padres de familia que contemple todas las dimensiones que señala Epstein en su modelo teórico.

familia; pero, al mismo tiempo, representa una vía para cualificar el proceso educativo que se ofrece en SEV. Esto último se alcanza a partir de que se identifican las fortalezas y las áreas de oportunidad para mejorar en el ámbito académico, administrativo y en la infraestructura educativa en cada uno de los 82 centros educativos con que cuenta el sistema.

CONCLUSIÓN

El programa *Factor 3, padres en el aula* es una experiencia de éxito en el sistema educativo mexicano. Representa un instrumento fundamental —como se indica— para fortalecer la vinculación con los padres de

Con el programa se integra la participación de los padres de familia en las diversas actividades que se desarrollan en las unidades educativas, al tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Colás Bravo, P. & Contreras Rosado, J. A. (2013). La participación de las familias en los centros de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 31 (2), 485-499. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.171031>.
- Epstein, J. L. (2013). Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas. Fundación CAP, Santiago, Chile. Recuperado de: https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/Programas-efectivos-de-involucramiento-familiar-en-las-escuelas_Joyce-Epstein.pdf
- Erikson, E. (1988). El ciclo vital completado. 1ra reimpresión, Ed. Paidós, México. Recuperado de: https://www.academia.edu/38779034/Erikson_El_Ciclo_Vital_Completado_pdf
- Figueroa Acosta, J. M. (2013). Anteproyecto de investigación "Padres en el aula para la mejora educativa de los niveles primaria y secundaria", material inédito.
- García Ramírez, L. (2017). "Programa Factor 3: Padres en el Aula", Ed. Horson Ediciones Escolares.
- González-Pineda, J. A., y Núñez, J. C. (2005). La implicación de los padres y su incidencia en el rendimiento de los hijos. *Revista de Psicología y Educación*, 1 (1), 115-134.
- Martiniello, M. (2000). Participación de los padres de familia: Hacia una taxonomía para América Latina; en *Perspectivas sobre la Reforma Educativa en América Latina*. América Central en el contexto de las políticas de educación en las Américas", Editores: Navarro, Juan Carlos; Taylor, Khaterine; Bernasconi, Andrés; Tyler, Lewis. Ed. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Namco Interamericano de Desarrollo e Instituto de Harvard para el Desarrollo Internacional. Recuperado de: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACH684.pdf
- Rivas Borrell, S. (2007). La participación de las familias en la escuela, *Revista española de pedagogía* año LXV, n.º 238, septiembre-diciembre 2007, 559-574
- _____. (2009). INTERRELACIÓN ENTRE MODELOS, RESPONSABILIDADES Y FILOSOFÍA EN LAS RELACIONES FAMILIA-ESCUELA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 465-472. [fecha de Consulta 10 de Abril de 2023]. ISSN: 0214-9877. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832321051>
- Rosário, P.; Mourão, R.; Núñez, J. C., González-Piñeda, J. A., y Solano, P. (2006). Escuela-familia: ¿es posible una relación recíproca y positiva?. *Papeles del Psicólogo*, 27 (3), 171-179. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2022]. ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827306>
- Pereira-Silva, N. L.; de Souza Rabelo, V. C. y Fuentes Mejía, C. (2018). Relación familia-escuela y síndrome de Down: perspectivas de padres y profesores. *Revista de Psicología*, 36 (2), 397-426. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2022]. ISSN: 0254-9247. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337855920001>
- Redding, S. (2019). "Familias y escuelas". Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Libro en formato digital. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C702.pdf>
- Sistema Educativo Valladolid, "Plan Anual Operativo, 2017-2018".
- _____. "Manual Corporativo Académico, 2017-2018".
- Velásquez de Bustamante, M. E.; De León Cruz, A. y Díaz Mendoza, R. F. (2009). "Pedagogía y Formación Docente, Vol. I", 1ra. edición, Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica; n. 1., San José, Costa Rica. Recuperado: https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_01_0.pdf
- Vera Noriega, J. Á.; Rodríguez Carvajal, C. K. y Peña Ramos, M. O. (2010). DESEMPEÑO ESCOLAR Y CURRÍCULO DEL HOGAR EN FAMILIAS DE ALTA MARGINALIDAD EN SONORA, MÉXICO. *Tiempo de Educar*, 11 (22), 177-195. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2022]. ISSN: 1665-0824. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121072003>
- Vicente de Castro, F. y Cabanillas Diestro, M. T. del C. (2010). La familia, una realidad histórica y sociocultural. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*. Vol. 18, (2), Año. 14. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/61903168.pdf>
- Vizcarra, J.; Tirado, L. y Trimiño, B. (2017). La educación escolar como proyecto científico-cultural. Filosofía de trabajo de Sistema Educativo Valladolid. Horson Ediciones Escolares.